PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 16 de Octubre de 2018 **Comunicado: 1683**

Llama diputada Rocío Pérez a atender contingencia en el Arroyo Tepeyac

- Exhorta al Ejecutivo estatal a realizar lo conducente para reconocer y actuar ante el ecocidio suscitado en Arroyo Tepeyac, en el municipio de Nanchital.

La presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Congreso del Estado, diputada María del Rocío Pérez Pérez, presentó a la Diputación Permanente el anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo estatal a realizar lo conducente para reconocer y actuar ante el ecocidio suscitado en Arroyo Tepeyac, en el municipio de Nanchital.

Lo anterior, deberá conllevar apoyo a la población afectada y en medida de las facultades deberá iniciarse los trabajos de remediación ambiental.

En su anteproyecto, la legisladora plantea instar al Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Veracruz para que, cumpla con la observancia de la normatividad ambiental, y finque las responsabilidades correspondientes ante el ecocidio ocurrido.

La legisladora, recordó que en días pasados y resultado de actos vandálicos se suscitó un derrame de hidrocarburos que afectó al arroyo Tepeyac y parte del río Coatzacoalcos, lo que provocó la evacuación de cientos de personas del municipio de Nanchital.

Agregó que ante las lluvias este derrame se extendió más de siete kilómetros, lo que ocasionó la mortandad de peces, lo que afecta, principalmente, a quienes se dedican a esta actividad comercial.

Dijo que en el lugar se pueden ver desde peces, aves y hasta reptiles, como un cocodrilo, que perecieron, por lo que el problema ya no solo es un tema de afectaciones sociales, claramente tiene un grave impacto ambiental.

-Se pronuncia en relación al área natural Arroyo Moreno-

En la sesión y al pronunciarse en relación al Área Natural Protegida de Arroyo Moreno, la diputada del Grupo Legislativo de MORENA subrayó que debe tenerse presente que Veracruz posee en Arroyo Moreno un sitio esencial para el equilibrio ecológico, y en caso de no recordarlo, el futuro del manglar será el de ser consumido por un Gobierno que decidió tener un centro turístico en lugar de un vaso regulador y pulmón natural.

En tribuna refirió que no está en contra de los proyectos que plantean el mejoramiento, protección e inversión de recursos o procesos que benefician los ecosistemas naturales, solo

que no se deben de realizar acciones que pudieran impactar negativamente el medio ambiente.

“El río de Arroyo Moreno dejará de ser visto como tal para convertirse en un parque de recreación para las personas, causando una sobreexplotación o en su defecto convirtiéndolo en un desagüe más que atraviesa la mancha urbana y que vierte los desechos hacia el mar” citó.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/